

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE FOMENTO**

ANUNCIO de 15 de octubre de 2008 sobre construcción de vivienda unifamiliar. Situación: C/ General Cabanellas, s/n. Promotor: D. Luis Fernando Muñoz Paniagua y D.^a Begoña Muñoz Esteban, en Berrocalejo. (2008084259)

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de vivienda unifamiliar. Situación: C/ General Cabanellas, s/n. Promotor: D. Luis Fernando Muñoz Paniagua y D.^a Begoña Muñoz Esteban, en Berrocalejo.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 15 de octubre de 2008. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

• • •

ANUNCIO de 22 de abril de 2009 sobre ampliación de casa de campo. Situación: finca "La Nava", parcela 129 del polígono 13. Promotor: D. José Luis Ayensa Gallego, en Montánchez. (2009081648)

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Ampliación de casa de campo. Situación: finca "La Nava", parcela 129 del polígono 13. Promotor: D. José Luis Ayensa Gallego, en Montánchez.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en Avda. Vía de la Plata, n.º 31, en Mérida.

Mérida, a 22 de abril de 2009. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.